Apoyo psicosocial a niños, niñas

y adolescentes trabajadores del departamento del Quindío

Mónica Alejandra Ruiz Restrepo
Estudiante
U00064398

Asesora
Lorena Cardona Gaviria
Docente

Universidad Autónoma de Bucaramanga
Facultad de Ciencias de la Salud
Programa de Psicología
Armenia, Quindío
2014

Tabla de Contenido

Introducción……..4

Justificación..... 5

Descripción del área problemática..... 8

Descripción de la institución 9

Diagnóstico situacional 12

metodología......12

Descripción de la población beneficiaria de la fundación 13

Objetivos 15

Objetivo general 15

Objetivos específicos 15

Marco de referencia.....16

Marco contextual.....16

Marco conceptual 17

etapas del desarrollo......18

Propuesta metodológica.....22

Desarrollo de actividades realizadas 22

Evaluación del impacto.....23

Conclusiones.....25

Recomendaciones 26

Referencias bibliográficas.....27

Bibliografía.....31

Lista de Apéndices

Apéndice A. Matriz POA

Apéndice B. Gráficas Proniño

Apéndice C. Gráficas Población Proniño

Apéndice D. Informe mensual

Apéndice D1. Informe mensual

Apéndice D2. Informe mensual

Apéndice D3. Informe mensual

Apéndice D4. Informe mensual

Apéndice D5. Informe mensual

Apéndice D6. Informe mensual

Apéndice D7. Informe mensual

Apéndice E. Instrumento evaluación de impacto

Apéndice F. Gráficas evaluación de impacto

Apéndice G. Informe de efectividad

Apéndice G1. Informe de efectividad

Apéndice G2. Informe de efectividad

El trabajo infantil es una problemática que está afectando a niños, niñas y adolescentes de todo el mundo, siendo esta considerada como una violación de sus derechos, como se estipula en la Ley 704 de 2001, donde se prohíbe que los menores de edad realicen cualquier tipo de actividad laboral, debido a que su desarrollo se ve seriamente afectado, pues los menores dejan de lado la realización de actividades propias de su edad, por asumir responsabilidades de tipo laboral que no están acordes con su etapa de desarrollo.

Por esta razón, se hizo importante generar y apoyar proyectos, como el de la *Fundación Proniño*, con el fin de prevenir el trabajo infantil en el departamento del Quindío, promoviendo actividades realizadas por un grupo de profesionales competentes que son dirigidos a los niños, niñas y adolescentes que se encuentran inscritos a esta *Fundación*, para que ocupen su tiempo estudiando y jugando, pues estas son actividades propias de su edad, que fortalecen su adecuado desarrollo físico, psicológico y social. En este sentido, el objetivo principal del presente fue desarrollar un proyecto de apoyo psicosocial que permita mejorar la calidad de vida de los NNA (niños, niñas y adolescentes) inscritos a la *Fundación*.

Por otra parte, se hizo importante indagar las cifras de trabajo infantil a nivel nacional y departamental, al igual que las entidades u organizaciones que han realizado investigaciones o proyectos relacionados directamente con el tema, pues esto brinda una perspectiva más amplia de la problemática. De igual modo, se tuvieron en cuenta algunas teorías que permitieron la comprensión de la problemática desde una perspectiva de la psicología social en la educación, y acercamientos teóricos, como lo son por ejemplo la teoría evolutiva, teoría sistémica y teoría de aprendizaje social planteada por Bandura.

Justificación

El trabajo infantil es una problemática que está afectando a muchos niños y niñas de del Departamento del Quindío, pues muchos de ellos se encuentran realizando actividades laborales que restringen de algún modo la realización de otras acciones que sí fortalecen su desarrollo; por esta razón, se hace necesario tomar medidas para prevenir esta situación en aras de minimizarla, teniendo en cuenta que ésta se refiere a "toda actividad económica o de supervivencia, remunerada o no, ya sea en el sector formal o informal, realizada por personas por debajo de la edad mínima establecida para la admisión del empleo y que atenta contra su desarrollo pleno" (Telefónica El Salvador, 2013, p.5). En este sentido, fue necesario intervenir en dicha problemática dado que su desarrollo se ve seriamente afectado.

Por otra parte, se hizo importante hablar acerca de las posibles causas del trabajo infantil, entendiendo como una de sus principales la economía familiar. Esto, debido a que muchos padres en la actualidad no logran sostener plenamente las necesidades económicas de sus hijos, en cambio,

(…) En las sociedades más antiguas la estructura familiar básica era la familia extensa (grupo en el que todos los miembros –abuelos, padres, hijos, tíos…aportaban su esfuerzo a la producción familiar común, a la vez que mantenían fuertes lazos de solidaridad que garantizaban la supervivencia del grupo) y en ese modelo familiar los hijos eran unos brazos más que se sumaban cuanto antes a la empresa común. (Peña, 2004, p. 73).

Es así como la existencia de familias monoparentales, ha llevado a que muchos niños, niñas y adolescentes se vean en la necesidad de trabajar, pues al no contar con la

ayuda económica de uno de sus padres, la cantidad de dinero que ingresa al hogar es mínima. De este modo, se puede decir que las consecuencias que traería el no intervenir en la problemática del trabajo infantil son diversas, pues tanto el desarrollo físico, emocional, psicológico y social del menor se afectaría de manera notable, ya que por el hecho de estar ocupando su tiempo en actividades laborales se limita de algún modo la realización de otras que podrían beneficiar su pleno desarrollo, como lo son por ejemplo la socialización con su grupo de pares, teniendo en cuenta que muchos de ellos han dejado de lado todo lo que tiene que ver con el ámbito educativo.

Así pues, la intervención social que se realizó en la *Fundación Proniño* de *Telefónica Telecom* se enfocó principalmente al acompañamiento y apoyo del grupo interdisciplinario presente en dicha fundación, dado que ellos ya tienen establecidas una serie de actividades para los diferentes niños inscritos en el programa, por lo que es importante conocer estas actividades más a fondo. Asimismo, es importante resaltar que la intervención se llevó a cabo con un equipo de profesionales como lo son, trabajadores sociales, psicólogos, nutricionistas, pedagogos, educadores, entre otros; los cuales, estuvieron enfocados en intervenir en la situación de trabajo infantil que se presenta actualmente en el departamento del Quindío, por ser ésta la problemática que ha identificado *Proniño* como necesidad prioritaria a atender, con el fin de mejorar el desarrollo y las condiciones de vida de los niños y adolescentes de la región.

Por último, cabe resaltar la importancia de apoyar programas como los que ofrece la *fundación Proniño*, ya que de esta manera, y a través de un trabajo conjunto de equipos multidisciplinarios, se puede lograr una reducción significativa en las cifras existentes de

menores de edad que a diario realizan actividades laborales, estas cifras se podrán evidenciar más adelante, específicamente en el planteamiento del problema.

De otro lado, según el diagnóstico social situacional, infancia y adolescencia de la Alcaldía de Armenia realizado para la construcción del *Plan de Desarrollo 2012*, refiere,

> Debe promoverse la consolidación de la política social de cumplimiento efectivo de los derechos de los niños y niñas, orientada a la promoción de una vida sana, la prevención y atención adecuada de la población infantil, el acceso a una educación de calidad y la necesidad de protegerlos de cualquier forma de violencia, maltrato, abuso o abandono, en el marco de la construcción de una sociedad más feliz, más humana y más libre. (Valencia, 2012, p.8).

Así las cosas, es clara la necesidad que existe en el departamento del Quindío de respetar los derechos de los niños, en especial cuando se trata de promover actividades que permitan su desarrollo integral, como por ejemplo la educación, ya que a través de ella se puede erradicar, o por lo menos disminuir las tasas de trabajo infantil que existen en la zona. Además, se debe tener en cuenta que esto constituye una forma de violación a los derechos de la infancia, pues el no permitirles acceder plenamente a la educación es una forma de obstaculizar y frenar su desarrollo intelectual, social y moral. Así mismo, es importante crear otro tipo de actividades como lo son el juego, que son parte esencial del desarrollo de los menores, ya que de este modo podrán ocupar su tiempo en actividades de ocio que permitirán disminuir todo tipo de trabajo infantil.

Descripción del área problemática

Actualmente en Colombia, se presenta una grave problemática que afecta directamente a los niños, niñas y adolescentes de todo el país, se trata del trabajo infantil; ya que las prácticas laborales dificultan evidentemente su adecuado desarrollo emocional, psicológico, social, mental y en muchas ocasiones el físico, pues en la niñez es importante que se realicen actividades educativas que favorezcan su crecimiento; teniendo en cuenta que según Piaget, la etapa de las operaciones concretas, más específicamente la infancia

> Tiene gran significado, no solo por los cambios que ocurren en el desarrollo intelectual, social, afectivo y moral del niño y niña, sino porque es el inicio de un proceso de escolarización, en el que intervienen otros factores sociales que tienen una influencia positiva o negativa en ellos. (Abarca, 2007, p. 70).

Lo anterior indica que es de gran relevancia reconocer que los niños deben estudiar, ya que esto les permitirá acceder a un desarrollo acorde con su edad, no solo a nivel intelectual, sino también social, moral y afectivo. No obstante, esto no se cumple en todos los casos, dado que en la actualidad existen muchos niños que estudian y trabajan a la vez, o peor aún, no tienen acceso a la educación porque se ven obligados a trabajar, incluso para mantener a sus familias. Por esta razón, existen fundaciones como *Proniño*, que velan por el derecho a la educación, puesto que consideran que la niñez es una etapa en la cual los infantes deben ocupar su tiempo en otras actividades que no impliquen acciones laborales de ningún tipo.

De igual manera, es ineludible dar a conocer las cifras de los niños que han sido identificados por *Proniño* como trabajadores en el Departamento del Quindío, cuyos datos han sido suministrados directamente por la Institución. Existe un total de 778 niños, de los

cuales 408 pertenecen a la ciudad de Armenia, y se encuentran distribuidos en 8 colegios; 116 de Circasia, que se encuentran en 2 instituciones educativas; 143 en Quimbaya de 3 instituciones educativas y 111 pertenecientes a Montenegro, distribuidos en 3 instituciones educativas.

Por otra parte, según el DANE, para el 2012 "La tasa de trabajo infantil (TTI) fue 9,8% (...). Para la población de 5 a 14 años la TTI fue 5,4%, y para la de 15 a 17 años fue 24,3%" (DANE, 2013, p. 7). Este último estudio, expone la realidad que están viviendo actualmente los niños colombianos, pues algunos de ellos se encuentran realizando actividades laborales que ocasionan consecuencias negativas para su desarrollo integral. Sin embargo es importante tener en cuenta que, estos datos son un subregistro, que no permiten observar un verdadero panorama de la situación, ya que es muy complicado obtener datos de esta índole, debido a la vulneración a los derechos de los menores que pueden comprometer legalmente a los responsables.

Por esta razón, la pasantía social que se llevó a cabo en la *Fundación Proniño* estuvo enfocada en generar apoyo psicosocial a los NNA trabajadores del Departamento del Quindío, teniendo en cuenta que el trabajo infantil es considerada como una violación a los derechos de los niños, dado que no permite su adecuado desarrollo, generando graves consecuencias para ellos y para la sociedad en general; debido a que los niños constituyen el futuro de la sociedad.

Descripción de la institución

Proniño es una fundación de la empresa Telefónica Telecom, que pretende principalmente disminuir en gran medida la problemática mundial de trabajo infantil que se presenta en la actualidad. En este sentido, según lo refiere su página web,

> *Proniño* contribuye a erradicar el trabajo infantil que vulnera los derechos de los niños, niñas y adolescentes, promoviendo la protección integral de los niños afectados mediante la escolarización de los mismos, una mejora de la calidad educativa e invirtiendo en el fortalecimiento socio-institucional. Para ello, Fundación Telefónica hace uso de todas las capacidades y recursos tecnológicos con que cuenta el Grupo Telefónica. (Telefónica El Salvador, 2013, p. 2).

Por ello, es importante tener en cuenta que *Proniño* interviene aquellos niños que se encuentran incluidos en alguna institución educativa y que han sido identificados como niños trabajadores; ya que para la fundación la herramienta fundamental para prevenir y erradicar el trabajo infantil es la educación, por cuanto a través de ella los infantes pueden ocupar su tiempo en actividades que fortalecen su desarrollo. De ahí, que Telefónica utilice todos los elementos tecnológicos que tiene a su alcance para el logro de su objetivo.

Por otra parte, es importante destacar que *Proniño* no solo busca erradicar esta problemática, sino también prevenirla, desarrollando actividades de sensibilización sobre el trabajo infantil, además según se encuentra en la página web de Telefónica, la fundación está

> (…) presente en la actualidad en 13 países de Latinoamérica, ha beneficiado directamente, hasta diciembre de 2011, a 279,511 niños, niñas y adolescentes en 6,496 centros educativos en los que interviene directamente con la colaboración de 123 ONG, que son las organizaciones educativas y del tercer sector que nos ayudan con el diseño y ejecución del programa y sus actividades en cada uno de los países. (Telefónica El Salvador, 2013, p. 4).

De este modo, se puede observar que *Proniño* es una fundación que ha beneficiado a muchos niños, niñas y adolescentes de diferentes países incluido el nuestro, creando y desarrollando programas que tienen relación directa con su problemática, y que permiten su adecuado desarrollo físico, social y emocional. Además, brinda "(…) atención a la salud, alimentación, talleres con familias y educadores y ayudas para centros educativos, así como un pilar de generación de ingresos para los padres de familia" (Telefónica El Salvador, 2013, p. 6); lo que permite visualizar que el programa no solo beneficia el ámbito educativo de los niños inscritos a él, sino también diferentes esferas de sus vidas, incluso el económico al brindar ayudas económicas a sus padres, con el fin de que los niños no tengan la necesidad de trabajar.

Por otra parte, *Proniño* ha establecido cinco componentes principales para el desarrollo de sus actividades, como son, "Protección integral de los menores (…) Apoyo a centros educativos (…) Escuela de padres y madres de familia (…) visitas de sensibilización y seguimiento a las familias (…) Centros de atención educativos" (Telefónica El Salvador, 2013, p. 8), los cuales dan cumplimiento a los objetivos planteados por la fundación, por cuanto reconocen que el apoyo a los niños inscritos al programa no debe ser en un solo sentido, sino más bien debe centrarse en sus diferentes necesidades, en pocas palabras, su ayuda es integral.

Asimismo, *Proniño* cuenta con unos ejes de intervención los cuales son, "Protección integral (…) Calidad educativa (…) Fortalecimiento socio-institucional" (Telefónica Colombia S.A, 2008, p.7). Para el cumplimiento de estos ejes, la fundación cuenta con un equipo interdisciplinario que permite abordar de manera integral la problemática del niño trabajador, dentro del cual se encuentran profesionales como: trabajadores sociales,

psicólogos, nutricionistas, pedagogos, educadores, entre otros, que unen esfuerzos para abordar esta problemática de una manera eficaz, fortaleciendo el adecuado desarrollo del menor en los diferentes ámbitos de sus vidas.

> Lo anterior, permite que la fundación logre el cumplimiento de su misión que es contribuir de manera significativa a erradicar el trabajo infantil en Latinoamérica a partir de la escolarización de los niños, niñas y adolescentes trabajadores, utilizando las capacidades tecnológicas y de gestión de Telefónica para la mejora de la calidad educativa, invirtiendo en el fortalecimiento socio-institucional y en la protección integral de los niños. (Telefónica S.A, 2013, p.9).

Por lo tanto, a través de diversas estrategias pedagógicas, para las cuales *Proniño* utiliza herramientas muy valiosas, se buscó generar apoyo psicosocial para los NNA trabajadores, la cual está afectando a una gran cantidad de niños en el país, lo que obstaculiza su adecuado desarrollo físico, emocional, psicológico y social, al cual tiene derecho como parte integral de nuestra sociedad.

Diagnóstico situacional

metodología.

En primer lugar es relevante mencionar que las necesidades de los NNA inscritos al programa ya han sido identificadas previamente por la *Fundación Proniño*, por tal motivo, no se realizaron ni aplicaron instrumentos para obtener información o para corroborarla, de esta manera, para la realización del diagnóstico se hizo esencialmente una revisión documental del programa, como por ejemplo los fundamentos más relevantes de la *Fundación* como la misión, visión y objetivos del programa, que guían y orientan las diferentes actividades a realizar. Asimismo, cabe mencionar que en cuanto al área de

psicología se refiere, se aplicaron a los NNA beneficiarios del programa una ficha psicológica que contiene la información más importante del menor, incluyendo datos familiares, escolares, psicológicos, físicos y de salud; que permitían una visualización amplia del estado del menor. De igual modo, se realizaron seguimientos psicológicos en donde se indagó el estado psicológico actual del menor, identificando necesidades con las que posteriormente el equipo psicosocial pudo trabajar. Por último, se tuvo acceso a un archivo del año 2014 que mostraba las cifras relacionadas con el perfil de los NNA beneficiarios del programa; estas dieron a conocer su rango de edad, antigüedad en el programa, condición, tipología de trabajo, descripción del trabajo por tipología rural y descripción del trabajo por tipología urbano.

Con el fin de brindar un panorama más amplio de las actividades que se realizaron durante el primer semestre del año 2014 se realizó la matriz POA, la cual puede verse en el apéndice A. No obstante, es importante resaltar que a pesar de que estas actividades estuvieron planificadas, fueron modificadas ya que la *Fundación Proniño* tiene establecidas las acciones que se van a llevar a cabo, por lo que en algunas ocasiones se hizo necesario un cambio de ruta, las cuales se establecían los lunes de cada semana con todo el equipo psicosocial.

Descripción de la población beneficiaria de la fundación

La *Fundación Proniño* cuenta con 778 NNA trabajadores inscritos en las diferentes instituciones educativas que ya han sido mencionadas anteriormente. Es importante destacar que se le daba prioridad a los niños que se encontraban entre los 10 y 13 años de edad, ya que estas son consideradas como las edades en la que son más vulnerables al trabajo infantil.

Durante la pasantía se realizaron fichas y seguimientos psicológicos a los NNA, encontrando como factor común la ausencia del padre, ya que muchos de estos vivían con padrastros y/o no conocen a sus padres biológicos, o simplemente no tienen una buena relación con estos. Así mismo, la mayoría de estos niños son de escasos recursos económicos, ya que sus ingresos en muchas ocasiones no les alcanzan a sus familias para cubrir los gastos del hogar, lo cual lleva a que los NNA busquen la manera de ayudar económicamente a sus familias.

Para finalizar, se hizo revisión de algunas gráficas que permitieron una descripción más amplia de la población, éstas se pueden observar en el apéndice B. Cabe mencionar que en la descripción de las gráficas solo se tuvieron en cuenta las de porcentajes más altos. De este modo, el rango de edad de los NNA que tuvieron mayor cantidad de beneficiarios fue la de 9 a 11 años con 187 NNA, lo que significa que es en estas edades es donde están más vulnerables al trabajo infantil. Así mismo, respecto a la antigüedad en el programa hubo 375 NNA que se beneficiaron durante 2 y 3 años, lo que indica que la permanencia en el programa fue significativa.

De igual modo, el género de mayor prevalencia fue el masculino con 477 niños. Así, 570 de la totalidad de los beneficiarios aún se encontraban trabajando, sin embargo, la *Fundación* logró que 208 de ellos no lo hicieran. De estos 570 niños que aun trabajaban el 87% de ellos se dedicaban a labores propias del área urbana con prevalencia en el trabajo ambulante con un 54% y solo un 13% de estos se dedicaban a labores rurales con prevalencia en actividades como la plantación o cosecha con un 87 %.

Asimismo, los NNA beneficiarios estaban distribuidos por diferentes Instituciones Educativas que pertenecen a algunos municipios del departamento del Quindío, la descripción de dicha información se encuentra en el Apéndice C.

Objetivos

Objetivo general

Generar apoyo psicosocial a los niños, niñas y adolescentes inscritos en la Fundación *Proniño* en el Departamento del Quindío.

Objetivos específicos

- Realizar seguimiento psicológico a los niños, niñas y adolescentes del Departamento del Quindío que pertenecen a la Fundación *Proniño*, con el fin de conocer su estado psicológico.
- Ejecutar visitas domiciliarias a las familias de los niños, niñas y adolescentes que pertenecen a la fundación *Proniño* en el Departamento del Quindío.
- Desarrollar talleres dirigidos a las familias y docentes de los niños, niñas y adolescentes que pertenecen a la fundación *Proniño* en el Departamento del Quindío.
- Apoyar las actividades que realiza la fundación *Proniño* para los niños, niñas y adolescentes beneficiarios del Departamento del Quindío.

Marco de referencia

Marco contextual

Para intervenir en la problemática de trabajo infantil en el departamento del Quindío, fue relevante tener en cuenta las leyes y normas que amparan a los niños, niñas y adolescentes, una de las más importantes es la que corresponde al área educativa, ya que la educación es una de las estrategias utilizadas por la *Fundación Proniño* para la prevención del trabajo infantil. se refiere a la Ley 115 de Febrero 8 de 1994, en la cual se afirma que "la educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes" (CongresodelaRepública,1994, p. 1); pues a través de la educación se puede prevenir el trabajo infantil, ya que de esta manera los niños estarían ocupando su tiempo en actividades educativas, más no laborales y además, su ámbito cultural, social y personal se fortalece.

Asimismo, para intervenir la problemática del trabajo infantil fue importante tener en cuenta la Ley 704 de 2001, por medio de la cual se aprueba el "convenio 182 sobre la prohibición de las peores formas de trabajo infantil y la acción inmediata para su eliminación" (Fernández, 2001, p. 1), esta ley ampara la intervención que se llevó a cabo en las diferentes instituciones del departamento del Quindío, pues como allí se dicta, se deben tomar acciones inmediatas para erradicar el trabajo infantil; en este caso, la acción que lleva a cabo la *Fundación Proniño* es acompañar a los niños, niñas y adolescentes a través de un grupo interdisciplinario, conformado por diferentes profesionales que aportan elementos muy valiosos para tratar esta problemática.

Por otra parte, una de las recientes leyes que representa mayor importancia en cuanto a la legislación infantil en el país es la ley 1098 de 2006, la cual tiene como finalidad

> Garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor, y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna. (Congreso de Colombia, 2006, p. 1).

Así pues, en el momento de intervenir esta población de niños, niñas y adolescentes, el trato para todos fue igualitario, pues de no haber sido así, se habrían vulnerando sus derechos, ocasionando graves consecuencias para su sano y adecuado desarrollo, haciéndose necesario un trato respetuoso para cada uno de los niños que se encuentran inscritos en la *Fundación Proniño*, contribuyendo de esta manera a su felicidad.

Marco conceptual

Para abordar la temática el trabajo infantil, se hace necesario tener en cuenta algunos conceptos que permitirán entender de manera más amplia esta situación que afecta a muchos niños del departamento del Quindío y que trae repercusiones en los diferentes ámbitos de sus vidas, pues como ya se ha dicho la niñez es una etapa que debe ser vivida a través de actividades propias de la edad como lo son el juego y la educación y no ejerciendo ningún tipo de trabajo.

etapas del desarrollo.

En primer lugar se hace necesario aclarar que los niños, niñas y adolescentes que hacen parte de la *Fundación Proniño* tienen edades entre los 10 y 13 años ; los cuales según Piaget se hallan en la etapa de las operaciones concretas y en la de operaciones formales; la primera se caracteriza porque,

> (…) los niños pueden razonar con lógica sobre las cosas y acontecimientos que observan. Aunque todavía el pensamiento del niño sigue vinculado con la realidad empírica, pues solo pueden razonar sobre las cosas con las que han tenido una experiencia directa, se observa un proceso progresivo en sus pensamientos. (Sahili, 2009, p. 40).

En este caso, la realidad empírica de estos niños estaría ligada a la del trabajo, pues muchos de ellos diariamente se ven obligados a realizar actividades laborales, dejando de lado el juego y la educación.

Asimismo, respecto a las operaciones formales, se dice que "sus actividades se comparten con el grupo de pares y se enfocan hacia aspectos de tipo social, interés por el sexo opuesto, la música, e incluso discusión de temas filosóficos e idealistas" (González, 2009, p. 40); es así como la participación en un grupo de amigos es sumamente importante para los niños que se encuentran en esta etapa, pues solo de esta manera lograrán culminarla; sin embargo, si ocupan su tiempo en actividades laborales, más que en socializar no lo conseguirán.

calidad de vida.

Por otra parte, uno de los conceptos más importantes en este proyecto es la calidad de vida, ya que lo que se pretende a través de la intervención a los niños, niñas y

adolescentes trabajadores del Quindío, inscritos a la *Fundación Proniño* es mejorar su calidad de vida, entendiendo esta como,

> (…) un estado de satisfacción general, derivada de la realización de las potencialidades de la persona. Posee aspectos subjetivos y aspectos objetivos. Es una sensación subjetiva de bienestar físico, psicológico y social. Incluye como aspectos subjetivos la intimidad, la expresión emocional, la seguridad percibida, la productividad personal y la salud objetiva. Como aspectos objetivos el bienestar materia, las relaciones armónicas con el ambiente físico y social y con la comunidad, y la salud objetivamente percibida. (Ardila, 2003, p. 163).

De este modo, se cree que la calidad de vida de estos niños se pudo mejorar a través de la realización de actividades que son propias de su edad, y que les permitieron un mayor desarrollo de sus potencialidades, algo que no se puede lograr si continúan ejerciendo trabajos y labores que obstaculizan su adecuado desarrollo físico, social y psicológico.

Marco teórico

Para abordar la problemática de trabajo infantil se hace relevante tener en cuenta algunas teorías que sustentan esta situación, como lo son la teoría evolutiva, teoría sistémica, teoría de aprendizaje social planteada por Bandura y en el ámbito de la psicología social, la psicología social-educativa.

En primer lugar se hace importante definir la psicología social como la "investigación científica de cómo la presencia real, imaginaria o implícita de otros influye en los pensamientos, sentimientos y conductas de los individuos" (Hogg, 2008, p. 4). Por

ello se hace necesario indagar el contexto social de los sujetos, puesto que la forma en que se comportan no es la misma que cuando se encuentran individualmente.

Respecto a la teoría de aprendizaje social de Bandura se plantea que "los teóricos del aprendizaje social aceptan la idea de que la conducta es aprendida y que el ambiente influye en el desarrollo" (Rice, 2006, p. 36), lo cual indica que posiblemente la problemática de trabajo infantil se puede estar presentando por influencias exteriores y ambientales que recaen sobre el niño, niña o adolescente y que los llevan a realizar actividades laborales, afectando su adecuado desarrollo. No obstante, esta teoría también afirma que,

> (…) los seres humanos somos criaturas pensantes con cierta capacidad de autodeterminación, y no solo robots que muestran la respuesta B cuando se introduce el estímulo A. supone que podemos pensar en lo que está sucediendo, evaluarlo y modificar, en consecuencia, nuestras respuestas. (Rice, 2006, p. 36).

Esta perspectiva brinda un panorama más alentador respecto a la problemática de trabajo infantil, puesto que plantea que a pesar de que los niños, niñas o adolescentes hayan adquirido este aprendizaje de ejercer actividades laborales, también pueden ser desaprendidas gracias a la capacidad de la autodeterminación con la que cuentan, ya que pueden evaluar y modificar sus respuestas y conductas.

En cuanto a la teoría evolutiva, se tendrán en cuenta los postulados teóricos de Erickson respecto al desarrollo psicosocial en el cual,

> Dividió el desarrollo humano en ocho etapas y afirmó que en cada una el individuo tiene una tarea psicosocial que resolver, la confrontación con cada tarea produce conflictos, los cuales tienen dos posibles resultados. Si en cada etapa se domina la

> tarea correspondiente, la personalidad adquiere una cualidad positiva y tiene lugar un mayor desarrollo. (Citado en Rice, 2006, p. 33).

Esto significa que es de gran importancia que cada una de las etapas por las que atraviesan los niños, niñas y adolescentes se dé de manera efectiva, pues solo de esta manera se logrará su adecuado desarrollo, ya que si continúan realizando actividades laborales, su desarrollo social y psicológico se estancará.

Con referencia a la teoría sistémica, se afirma que,

> Parte de la concepción de la realidad como algo único en donde se entiende el sistema cognoscitivo como un conjunto de elementos que se interrelacionan conforme a un modelo especifico. Cada una de las partes está en conexión con las demás y algún cambio provocado en una de las partes, produce un cambio en el conjunto. (Villegas, 2002, p. 186).

En este sentido, se abordó esta teoría más desde un enfoque familiar, en donde la relación entre sus miembros cobra mucha importancia, pues una modificación en uno de ellos, genera cambios en la totalidad.

Por último, referente a la psicología social de la educación, se concluye que,

> Por lo tanto, al ser la psicología social de la educación la aproximación en la psicología social a la educación, su contenido versará sobre las relaciones psicosociales en la educación y su definición podría ser la siguiente: el estudio de las relaciones interpersonales en los ámbitos educativos. (Guil, 1989, p. 414).

No se dejaron de lado las relaciones interpersonales que se presentaban entre los diferentes estudiantes de las instituciones educativas en donde se llevó a cabo la

intervención social, ya que todos los niños, niñas y adolescentes que hacen parte de la *Fundación Proniño*, están inscritos en un colegio o institución educativa.

Propuesta metodológica

Respecto a la propuesta metodológica que fue planteada en la programación de objetivos y actividades (POA), es importante tener en cuenta que las actividades que se realizaron durante el año 2014 en la *Fundación Proniño,* estuvieron orientadas por el quehacer diario de los profesionales que hacen parte del programa, ya que este cuenta con una serie de acciones que ejecutan diariamente, con el objetivo de generar un desarrollo adecuado de cada uno de los niños, niñas y adolescentes beneficiarios, por lo que no fue necesario crear otro tipo de actividades para la intervención psicosocial. De este modo, se podrá remitir al apéndice A, el cual contiene la matriz POA, en donde se encuentran descritas cada una de las actividades programadas a realizar durante el año en curso.

Desarrollo de actividades realizadas

Durante la realización de la pasantía social en la *Fundación Proniño*, se ejecutaron una serie de actividades, todas enfocadas al mejoramiento de la calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes beneficiarios del programa, ya que están en pro de su bienestar psicológico.

Cabe destacar que mensualmente se elaboraron unos informes con el objetivo de dar a conocer cada una de las actividades realizadas durante la semana, además de los resultados obtenidos a través de estas y la cantidad de tiempo suministrada para su realización. Así

pues, estos informes se encuentran registrados en el apéndice D, el cual está dividido por meses así: D1 abril, D2 mayo, D3 junio, D4 julio, D5 agosto, D6 septiembre y D7 octubre.

Evaluación del impacto

Durante la realización de la pasantía social en la *Fundación Proniño telefónica*, se realizaron actividades que permitieron tener un acercamiento directo con la población (NNA trabajadores), dentro de estas se incluyen, seguimientos psicológicos, fichas psicológicas iníciales, estudios de caso y apoyo a talleres masivos; no obstante la mayoría de las ocasiones se contó con el apoyo del equipo interdisciplinario del programa para la ejecución de estas.

Para evaluar el impacto de estas actividades se realizó una encuesta a 18 personas que conforman el equipo interdisciplinario, siendo este un medio pertinente para valorar la trascendencia de las actividades realizadas durante el año 2014, teniendo en cuenta que se basaron fundamentalmente en las necesidades que presentaba la *Fundación* o la población.

El impacto se evaluó a través de una encuesta (Apéndice E) la cual estuvo conformada por 10 preguntas dentro de las cuales 7 eran cerradas y tres abiertas. Las cerradas se calificaron de 1 a 5, donde 1 era muy bajo, 2 bajo, 3 medio, 4 bueno y 5 excelente, la persona debía elegir la que considerara más acorde a su opinión.

De esta manera, respecto a los resultados que se exponen a través de las gráficas obtenidas, las cuales se encuentran en el apéndice F posterior a la aplicación de la encuesta al equipo interdisciplinario, se pudo encontrar que en la primera pregunta: ¿Cómo considera que es la relación de la pasante con la población atendida? (gráfica 1), contestaron únicamente en las opciones de bueno y excelente, siendo el de mayor

porcentaje excelente con un 38,88%, lo que permite evidenciar que la relación con la población atendida es considerada por el equipo de trabajo como excelente.

Para la segunda pregunta ¿cómo considera que es la relación de la pasante con el equipo de trabajo? (gráfica 2), respondieron en las opciones de bueno y excelente, siendo el de mayor porcentaje la de excelente con un 83,33%, lo cual indica que el equipo de trabajo se sintió a gusto al trabajar con la pasante.

En cuanto a la tercera pregunta, también se obtuvo un resultado satisfactorio, ya que únicamente respondieron en las opciones de bueno y excelente, la pregunta que se planteó fue: ¿cómo calificaría la intervención realizada por la pasante a la población Proniño? (gráfica 3), en la cual se obtuvo mayor porcentaje en la opción de excelente con 77,77%; demostrándose que el equipo interdisciplinario estuvo satisfecho con la intervención realizada durante la pasantía.

En la cuarta pregunta ¿cómo considera que es el manejo del tiempo de la pasante para la realización de las actividades planteadas? (gráfica 4), marcaron las opciones de bueno y excelente, siendo el de mayor porcentaje excelente con un 83,33%, lo cual indica que el uso del tiempo fue apropiado en todas las actividades realizadas durante el año.

En la quinta pregunta ¿cómo considera que fue la comunicación por parte de la pasante hacia el equipo de trabajo? (gráfica 5), se obtuvo como mayor porcentaje la opción de excelente con un 88,88%. Así mismo, en el sexto ítem ¿cómo considera que fue la comunicación por parte de la pasante hacia la población atendida? (gráfica 6), la opción con mayor porcentaje fue la de excelente con un 72,22%; concluyendo que la comunicación fue considerada como excelente tanto con el equipo de trabajo como con la población atendida.

Respecto a la séptima pregunta ¿cómo considera que fue el desempeño en términos generales de la pasante? (gráfica 7), se obtuvo como mayor resultado 88,88 % en la opción de excelente, lo cual significa que el desempeño fue excelente durante la realización de la pasantía.

Por último, en la octava pregunta (gráfica 8), novena (gráfica 9) y décima (gráfica 10), se obtuvo respuestas satisfactorias, teniendo en cuenta que estas eran preguntas abiertas. Por otra parte en el ítem número once –observaciones (gráfica 11), se obtuvo mayor porcentaje en la opción de sin observaciones con un porcentaje de 72,22 %.

De esta manera, la evaluación del impacto permitió calificar el trabajo realizado durante la ejecución de la pasantía social en la *Fundación Proniño* concluyendo que esta fue considerada como excelente para el equipo de trabajo del programa. Para finalizar, otra herramienta útil para demostrar la efectividad de la intervención realizada durante la pasantía es el informe de efectividad ejecutado semestralmente, el cual contiene información relevante respecto a las actividades realizadas, estos pueden ser observados en el apéndice G, el cual está dividido en dos partes, G1 que contiene las actividades hechas desde el mes de febrero hasta junio, y G2 desde julio hasta octubre.

Conclusiones

- Durante el año 2014 se logró la realización de 27 seguimientos psicológicos y 12 fichas psicológicas de ingreso a los NNA beneficiarios del programa *Proniño* en el Departamento del Quindío, donde se pudo encontrar que el estado psicológico actual de la mayoría es inestable, debido a las condiciones familiares, económicas y sociales a las que están expuestos en su vida cotidiana, motivo por el cual requieren seguimiento

psicológico constante. Se realizaron 17 visitas domiciliarias a los NNA beneficiarios del programa *Proniño*, en donde se logró establecer que la mayoría viven en barrios con diversas problemáticas sociales, y son provenientes de familias con escasos recursos económicos, por lo que los hace más propensos a poseer alteraciones a nivel psicológico.

- La realización de talleres para las familias y docentes de los NNA beneficiarios del programa no se logró, debido a que el horario estipulado para esto no coincidía con el tiempo disponible de la pasante.
- Se participó en diferentes actividades masivas programadas por la *Fundación Proniño*, donde se logró un mayor acercamiento a los NNA beneficiarios, obteniendo una adecuada relación y apoyo psicosocial a la población atendida.
- Se logró colaborar en 49 actividades logísticas y administrativas de la *Fundación Proniño*, que de alguna u otra manera contribuyeron en el fortalecimiento del programa, trayendo beneficios positivos para los NNA inscritos.

Recomendaciones

- Se hace importante ampliar el personal en psicología, puesto que actualmente y durante todo el año 2014 solo se contó con una profesional y una pasante en esta área, lo cual impide la optimización de los procesos psicológicos, teniendo en cuenta que se trata de una población propensa a diversas problemáticas sociales que debe ser intervenida desde esta área.
- Se requiere seguimiento psicológico más constante para cada uno de los NNA beneficiarios del programa ya que brinda la posibilidad de prevenir diversas

problemáticas sociales a las que se ven expuestos tanto en su ámbito familiar como social.

- Generar nuevos proyectos desde la psicología que permitan abordar la situación de trabajo infantil que presenta la población de *Proniño de Telefónica.*
- Teniendo en cuenta que la población atendida es vulnerable a diversas problemáticas sociales y que además es extensa, es importante plantear estrategias y rutas a seguir durante la semana, cumpliendo de manera oportuna y eficaz con cada una de ellas, pues esto permitirá tener un mayor impacto para la población.

Referencias bibliográficas

Abarca. (2007). *Psicología del niño en edad escolar, etapa de las operaciones concretas (siete a los once años)*. Costa rica: Editorial EUNED. Recuperado de http://books.google.com.co/books?id=PjnWBndwNJ8C&pg=PA61&dq=etapas+del+desarrollo+humano+segun+piaget&hl=es&sa=X&ei=6KZRUsHEBof-9QSnu4GYCQ&ved=0CDgQ6AEwAg#v=onepage&q=etapas%20del%20desarrollo%20humano%20segun%20piaget&f=false

Alcaldía de Armenia. (2012). *Plan de desarrollo Municipal (2012-2015)*. Recuperado de http://www.armenia.gov.co/UserFiles/File/Apéndices.pdf

Ander-Egg. (2007). *El trabajo en equipo*. México: Editorial progreso, S.A de C.V. Recuperado de http://books.google.com.co/books?id=3X9ap9zweMAC&pg=PA31&dq=equipo+interdisciplinario&hl=es&sa=X&ei=HjFTUrvFM4_m8QS8YCQDA&ved=0CCwQ6AEwAA#v=onepage&q=equipo%20interdisciplinario&f=false

Ardila. (2003). *Redalyc org, calidad de vida: una definición integradora, Revista Latinoamericana de Psicología, Colombia*. Recuperado de http://www.redalyc.org/pdf/805/80535203.pdf

Dane. (2013). *Boletín de Prensa, Colombia*. Recuperado de http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/jobinfantil/bol_trabinf_2012x.pdf

Fundación telefónica. (2014). *Ejes de Intervención*. Recuperado de http://www.telefonica.com.gt/pronino/acerca-de-pronino/ejes-de-intervencion

Fundación telefónica/ España. (2001). *Quiénes somos: Equipo directivo*. Recuperado de http://www.fundacion.telefonica.com/es/conocenos/quienes_somos/index.htm

González. (2009). *Desarrollo Humano*. México: Progreso Editorial. Recuperado de http://books.google.com.co/books?id=K4cl5B8MSTsC&pg=PA32&dq=que+son+las+etapas+del+desarrollo+humano&hl=es&sa=X&ei=rNhyUoLNBYapkAfe6oCoBA&redir_esc=y#v=onepage&q=que%20son%20las%20etapas%20del%20desarrollo%20humano&f=false

Guil. (1989). *La psicología social de la educación como disciplina básica en la formación del profesor*, *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado.* Recuperado de http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5910/1/ALT_01_15.pdf

Gutiérrez. (2013). *Informe sobre Trabajo Infantil, Argentina*. Recuperado de http://www.unicef.org/argentina/spanish/informetrabajoinfantil.pdf

Hogg. (2008). *Psicología social*. España: Editorial Médica Panamericana.

León. (2007). *Qué es la educación*. Venezuela: Universidad de los Andes. Recuperado de http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/20200/2/articulo2.pdf

MinTrabajo. (2012). *El Trabajo Infantil y la Política Pública en Colombia, Prácticas y Lecciones Aprendidas 2012*, Recuperado de http://oitcolombia.org/trabajo-infantil/wp-content/uploads/2012/11/Acci%C3%B3n-Comunicativa-para-la-Prevenci%C3%B3n-y-Eliminaci%C3%B3n-del-Trabajo-Infantil-Dom%C3%A9stico-en-Hogares-de-Terceros.-OIT.pdf

Rice. (2006). *Desarrollo humano: estudio del ciclo vital. México: Pearson educación.* Recuperado de http://books.google.com.co/books?id=ZnHbCKUCtSUC&pg=PA37&dq=teoria+del+aprendizaje+social+de+bandura&hl=es&sa=X&ei=We1zUpa8DPLlsATVzICgBQ&sqi=2&ved=0CCwQ6AEwAA#v=onepage&q=teoria%20del%20aprendizaje%20social%20de%20bandura&f=false

OIT. (2005). *El proyecto "Prevención y erradicación del trabajo infantil en la minería artesanal colombiana"*. Recuperado de http://www.colombiaaprende.edu.co/html/home/1592/articles-81693_archivo2.pdf

Peña. (2004). *Desigualdad social y relaciones de trabajo*. España: Ediciones-Universidad Salamanca. Recuperado de http://books.google.com.co/books?id=imK0DtSWuJkC&pg=PA73&dq=causas+del+trabajo+infantil&hl=es&sa=X&ei=sjRTUr_rC4iC9gT8xYCoAw&ved=0CDcQ6AEwAg#v=onepage&q=causas%20del%20trabajo%20infantil&f=false

República de Colombia. (1994). Ley *general de educación, Colombia*. Recuperado de http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

_____. (2006). *Ley 1098 de 2006,* Código de infancia y adolescencia. Recuperado de http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PortalICBF/Especiales/SRPA/CIyA-Ley-1098-de-2006.pdf

Senado de la República. (2001). *Ley 704, Colombia*. Recuperado de http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley/2001/ley_0704_2001.html

Telefónica. (2006). *Despertando ideas se despierta el futuro*. Recuperado de http://www.fundacion.telefonica.com/es/educacion_innovacion/pronino/index.htm

_____. (2006). *Proniño*. Recuperado de http://www.telefonica.com.sv/pronino/index.html

_____. (2008). *Acción social y cultural*. Recuperado de http://www.telefonica.co/responsabilidadcorporativa/rc08/accion_soc_y_cultural/fundacion_telefonica/pronino.html

_____. (2013). *Misión*. Recuperado de http://www.telefonica.com.gt/pronino/acerca-de-pronino/mision

Villegas. (2002). *La teoría sistémica en trabajo social, criterios de aplicación y observaciones críticas*. Recuperado de http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5910/1/ALT_01_15.pdf

Zamorano. (2008). *Familia, concepto y funciones.* España: Universidad de Huelva, Recuperado de http://www.uhu.es/TE_mediacionfamiliar/archivos/familia_concepto.pdf

Bibliografía

Abarca. (2007). *Psicología del niño en edad escolar, etapa de las operaciones concretas (siete a los once años)*. Costa rica: Editorial EUNED. Recuperado de http://books.google.com.co/books?id=PjnWBndwNJ8C&pg=PA61&dq=etapas+del+desarrollo+humano+segun+piaget&hl=es&sa=X&ei=6KZRUsHEBof-9QSnu4GYCQ&ved=0CDgQ6AEwAg#v=onepage&q=etapas%20del%20desarrollo%20humano%20segun%20piaget&f=false

Adamo. (2012). *Vulnerabilidad social*. Buenos Aires. Recuperado de http://moodle.mininterior.gov.ar/biblioteca_dnpc/talleres/adamo_VulnerabilidadSocial_julio31.pdf

Alcaldía de Armenia. (2012). *Plan de desarrollo Municipal (2012-2015)*. Recuperado de http://www.armenia.gov.co/UserFiles/File/Apéndices.pdf

Ander-Egg. (2007). *El trabajo en equipo*. México: Editorial progreso, S.A de C.V. Recuperado de http://books.google.com.co/books?id=3X9ap9zweMAC&pg=PA31&dq=equipo+interdisciplinario&hl=es&sa=X&ei=HjFTUrvFM4_m8QS8YCQDA&ved=0CCwQ6AEwAA#v=onepage&q=equipo%20interdisciplinario&f=false

Ardila. (2003). *Redalyc org, calidad de vida: una definición integradora, Revista Latinoamericana de Psicología, Colombia*. Recuperado de http://www.redalyc.org/pdf/805/80535203.pdf

Berger. (2006). *Psicología del desarrollo Infancia y Adolescencia*. España: Editorial médica panamericana S.A. Recuperado de https://books.google.com.co/books?id=sGB87HXHQC&printsec=frontcover&dq=inf

ancia+y+adolescencia&hl=es&sa=X&ei=sJbGVKj2EIO6ggS47IH4DA&ved=0CBwQ6AEwAA#v=onepage&q=infancia%20y%20adolescencia&f=fals

Dane. (2013). *Boletín de Prensa, Colombia*. Recuperado de http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/jobinfantil/bol_trabinf_2012x.pdf

Fundación telefónica. (2014). *Ejes de Intervención*. Recuperado de http://www.telefonica.com.gt/pronino/acerca-de-pronino/ejes-de-intervencion

Fundación telefónica/ España. (2001). *Quiénes somos: Equipo directivo*. Recuperado de http://www.fundacion.telefonica.com/es/conocenos/quienes_somos/index.htm

González. (2009). *Desarrollo Humano*. México: Progreso Editorial. Recuperado de http://books.google.com.co/books?id=K4cl5B8MSTsC&pg=PA32&dq=que+son+las+etapas+del+desarrollo+humano&hl=es&sa=X&ei=rNhyUoLNBYapkAfe6oCoBA&redir_esc=y#v=onepage&q=que%20son%20las%20etapas%20del%20desarrollo%20humano&f=false

Guil. (1989). *La psicología social de la educación como disciplina básica en la formación del profesor*, *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado.* Recuperado de http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5910/1/ALT_01_15.pdf

Gutiérrez. (2013). *Informe sobre Trabajo Infantil, Argentina*. Recuperado de http://www.unicef.org/argentina/spanish/informetrabajoinfantil.pdf

Hogg. (2008). *Psicología social*. España: Editorial Médica Panamericana.

León. (2007). *Qué es la educación*. Venezuela: Universidad de los Andes. Recuperado de http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/20200/2/articulo2.pdf

Martínez. (2005). *Cómo favorecer el desarrollo emocional y social de la infancia*. España: Catarata. Recuperado de https://books.google.com.co/books?id=0qMJi14kEBwC&pg=PA136&dq=la+importancia+del+juego+en+la+infancia&hl=es&sa=X&ei=OZnGVIbxJ4erggSszYDYBA&ved=0CDEQ6AEwBA#v=onepage&q=la%20importancia%20del%20juego%20en%20la%20infancia&f=false

MINEDUCACIÓN. (2014). *¿Qué es la educación inicial?*. Recuperado de http://www.mineducacion.gov.co/primerainfancia/1739/w3-article-178050.html

MinTrabajo. (2012). *El Trabajo Infantil y la Política Pública en Colombia, Prácticas y Lecciones Aprendidas 2012*, Recuperado de http://oitcolombia.org/trabajo-infantil/wp-content/uploads/2012/11/Acci%C3%B3n-Comunicativa-para-la-Prevenci%C3%B3n-y-Eliminaci%C3%B3n-del-Trabajo-Infantil-Dom%C3%A9stico-en-Hogares-de-Terceros.-OIT.pdf

Moreno. (1996). *Evaluación de la calidad de vida*. Recuperado de https://www.uam.es/gruposinv/esalud/Articulos/Personalidad/evaluacion-de-calidaddevida.pdf

OIT. (2005). *El proyecto "Prevención y erradicación del trabajo infantil en la minería artesanal colombiana"*. Recuperado de http://www.colombiaaprende.edu.co/html/home/1592/articles-81693_archivo2.pdf

Peña. (2004). *Desigualdad social y relaciones de trabajo*. España: Ediciones-Universidad Salamanca. Recuperado de http://books.google.com.co/books?id=imK0DtSWuJkC&pg=PA73&dq=causas+del+t

rabajo+infantil&hl=es&sa=X&ei=sjRTUr_rC4iC9gT8xYCoAw&ved=0CDcQ6AEwAg#v=onepage&q=causas%20del%20trabajo%20infantil&f=false

Pogge. (2002). *La pobreza en el mundo y los derechos humanos*. España: Ediciones Paidós Ibérica S.A. Recuperado de https://books.google.com.co/books?id=R1rbuQ35QtMC&printsec=frontcover&dq=pobreza&hl=es&sa=X&ei=CZjGVPWaL4ixggS974KwDg&ved=0CBwQ6AEwAA#v=onepage&q=pobreza&f=false

Policía Nacional de Colombia. (2014). *La especialidad de infancia y adolescencia*. Recuperado de http://www.policia.gov.co/portal/page/portal/UNIDADES_POLICIALES/Direcciones_tipo_Operativas/Direccion_Servicios_Especializados/Areas/%C4rea%20Polic%EDa%20Infancia%20y%20Adolescencia

República de Colombia. (1994). Ley *general de educación, Colombia*. Recuperado de http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

_____. (2006). *Ley 1098 de 2006,* Código de infancia y adolescencia. Recuperado de http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PortalICBF/Especiales/SRPA/CIyA-Ley-1098-de-2006.pdf

Rice. (2006). *Desarrollo humano: estudio del ciclo vital. México: Pearson educación.* Recuperado de http://books.google.com.co/books?id=ZnHbCKUCtSUC&pg=PA37&dq=teoria+del+aprendizaje+social+de+bandura&hl=es&sa=X&ei=We1zUpa8DPLlsATVzICgBQ&sqi=2&ved=0CCwQ6AEwAA#v=onepage&q=teoria%20del%20aprendizaje%20social%20de%20bandura&f=false

Rodes. (2010). *Vulnerabilidad infantil: Un enfoque multidisciplinar*. España: Ediciones Días de Santos. Recuperado de https://books.google.com.co/books?id=rVxhfz3GYykC&printsec=frontcover&dq=vulnerabilidad&hl=es&sa=X&ei=uJvGVP2pAYWWNpX5gdgP&ved=0CCIQ6AEwAQ#v=onepage&q=vulnerabilidad&f=false

Senado de la República. (2001). *Ley 704, Colombia*. Recuperado de http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley/2001/ley_0704_2001.html

Telefónica. (2006). *Despertando ideas se despierta el futuro*. Recuperado de http://www.fundacion.telefonica.com/es/educacion_innovacion/pronino/index.htm

UNICEF. (2014). *Trabajo infantil*. Recuperado de http://www.unicef.org/spanish/protection/index_childlabour.html

Urzúa. (2012). *Calidad de vida: Una revisión teórica del concepto*. Recuperado de file:///C:/Users/monik/Downloads/31%202012%20separata%20teorico%20cv.pdf

_____. (2006). *Proniño*. Recuperado de http://www.telefonica.com.sv/pronino/index.html

_____. (2008). *Acción social y cultural*. Recuperado de http://www.telefonica.co/responsabilidadcorporativa/rc08/accion_soc_y_cultural/fundacion_telefonica/pronino.html

_____. (2013). *Misión*. Recuperado de http://www.telefonica.com.gt/pronino/acerca-de-pronino/mision

Villegas. (2002). *La teoría sistémica en trabajo social, criterios de aplicación y observaciones críticas*. Recuperado de http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5910/1/ALT_01_15.pdf

Zamorano. (2008). *Familia, concepto y funciones.* España: Universidad de Huelva, Recuperado de http://www.uhu.es/TE_mediacionfamiliar/archivos/familia_concepto.pdf